

Manta 13 de Agosto del 2014

Señor.

FELIX RAFAEL GARAY CONCHA

Peruano.- CI: 131334843-3

Telf.: 0939973754

Barrió Córdova

Ciudad.-

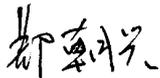
De Mi Consideración:

Por la presente cumpla en comunicarle que En JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada el día 12 de Agosto del 2014, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL DE PESCADOS Y MARISCOS DEL PACIFICO S.A PESHARPAC**, por el lapso de DOS años pudiendo ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Empresa de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la empresas.

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el Notario Cuarta del cantón Manta Abogada: ELCY CEDEÑO el 16 de Enero del año 2014 e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Jaramijo, inscrito de fojas 93-118 bajo el número 11 del Registro de la Propiedad Y mercantil Tomo (1) y con el numero 129 ciento veinte y nueve y anotada en el Repertorio General No: 876, con fecha 22 de Julio del 2014.

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis felicitaciones.

ATENTAMENTE.



Zheng Chaoxing

PRESIDENTE

CHINO.- CI: 093055182-5

Manta 13 de Agosto del 2014



FELIX RAFAEL GARAY CONCHA

Peruano.- CI: 131334843-3

Telf.: 0939973754

Barrió Córdova

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE

Manta 13 de Agosto del 2014



23 SEP 2014



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

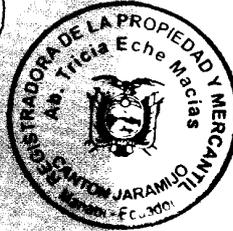
C E R T I F I C O:

Que EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PESCADOS Y MARISCOS DEL PACIFICO S.A. PESMARPAC. A favor del señor Félix Rafael Garay Concha. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 239-242, con el número Treinta (30) del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Sesenta y Uno (161) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Ciento Once (1111) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""G".

Jaramijó, 11 de Septiembre del 2.014.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T.R.E.M.